

BARRERAS EN LA IMPLEMENTACIÓN

DE PROGRAMAS EDUCATIVOS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN EL SISTEMA PENITENCIARIO ECUATORIANO

BARRIERS IN THE IMPLEMENTATION OF GENDER-FOCUSED EDUCATIONAL PROGRAMS IN THE ECUADORIAN PRISON SYSTEM

Geoconda Del Rocío García Sánchez^{1*}

E-mail: uq.geocondags@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1368-5630>

José Fabián Molina Mora¹

E-mail: docentetp43@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2653-2721>

Diana Correa Manzano¹

E-mail: uq.dianacm43@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0125-2264>

¹Universidad Regional Autónoma de los Andes, Quevedo. Ecuador.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

García Sánchez, G Del R., Molina Mora, J. F., Correa Manzano, D. (2025). Barreras en la implementación de programas educativos con enfoque de género en el sistema penitenciario ecuatoriano. *Universidad y Sociedad* 17(2), e5064.

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo identificar y priorizar las barreras que afectan la implementación de programas educativos con enfoque de género en el sistema penitenciario de Ecuador. A través de un diseño exploratorio y descriptivo, se recolectaron datos de 100 reclusos y 10 educadores penitenciarios en las provincias de Guayas y Pichincha. Se emplearon encuestas y entrevistas semiestructuradas, complementadas por un análisis de datos secundarios, para identificar los factores limitantes más significativos. Los resultados mostraron que las barreras más comunes fueron la falta de recursos, los estereotipos de género y la ausencia de personal capacitado, las cuales dificultan particularmente la participación de mujeres y personas transgénero. A partir de un análisis de Pareto, se priorizaron estas barreras para enfocar futuras intervenciones. El estudio concluyó con un grupo de recomendaciones para implementar estrategias inclusivas. Este estudio contribuyó a la comprensión de las desigualdades de género en el sistema penitenciario y propone medidas concretas para mejorar la eficacia de los programas educativos.

Palabras clave: Programas educativos, Enfoque inclusivo, Políticas públicas.

ABSTRACT

This study aimed to identify and prioritize the barriers affecting the implementation of gender-focused educational programs in the Ecuadorian prison system. An exploratory and descriptive design was used, and data were collected from 100 inmates and 10 prison educators in the provinces of Guayas and Pichincha. Semi-structured surveys and interviews were employed, supplemented by secondary data analysis, to identify the most significant limiting factors. The results revealed that the most common barriers were the lack of resources, gender stereotypes, and the absence of trained personnel, which particularly hindered the participation of women and transgender individuals. Based on a Pareto analysis, these barriers were prioritized to guide future interventions. The study concluded with recommendations for implementing inclusive strategies. This work contributes to the understanding of gender inequalities within the prison system and proposes concrete measures to enhance the effectiveness of educational programs.

Keywords: Educational programs, Inclusive approach, Public policies.



INTRODUCCIÓN

El tratamiento de la categoría de género en el sistema penitenciario representa un reto crucial en el contexto de los derechos humanos y la rehabilitación social. Durante décadas, el sistema penitenciario ha operado bajo una lógica masculina predominante, lo que ha invisibilizado las necesidades específicas de mujeres y personas con identidades de género diversas (de la Rosa, 2019). Este sesgo estructural ha resultado en barreras significativas que limitan el acceso a programas educativos, de rehabilitación y de reinserción social con un enfoque inclusivo (Berghuis, 2018). En este sentido, abordar estas inequidades requiere una comprensión integral de las dinámicas de género dentro de las instituciones penitenciarias y la implementación de políticas efectivas que respeten la diversidad (Cormos et al., 2023).

En el caso ecuatoriano, estudios recientes evidencian un panorama caracterizado por la exclusión y la discriminación hacia las personas privadas de libertad que no encajan en el modelo tradicional masculino. El estudio “Prisiones transgénero como reivindicación de la libertad individual dentro del sistema de rehabilitación de penas en Ecuador” subraya los desafíos enfrentados por las personas transgénero, destacando que, pese a ciertos avances normativos en derechos, el tratamiento diferenciado sigue siendo insuficiente (Moreno, 2019). Esta investigación coincide con la afirmación de que la lógica penitenciaria prioriza las experiencias masculinas, desatendiendo las necesidades específicas de poblaciones diversas.

De manera complementaria, el trabajo “Los privados de libertad y el sistema de rehabilitación social en Ecuador” revela que, aunque las normativas ecuatorianas reconocen formalmente los derechos de las personas encarceladas, su implementación es deficiente. Esta carencia afecta especialmente a las mujeres, quienes enfrentan programas educativos y de rehabilitación diseñados sin considerar las especificidades de género, perpetuando desigualdades estructurales dentro del sistema (Rodríguez & Moya, 2023).

A nivel internacional, investigaciones como “Categoría de género y su incursión en el sistema penitenciario cubano” abordan las violaciones a los derechos humanos que enfrentan las mujeres encarceladas, destacando que la falta de un enfoque de género en los tratamientos penitenciarios perpetúa desigualdades y limita las oportunidades de reinserción social (Huertas et al., 2015). Estas conclusiones refuerzan la urgencia de implementar políticas inclusivas que respondan a las realidades diferenciadas de las mujeres y de otros grupos marginados.

Asimismo, el estudio efectuado por Castro (2015) evidencia cómo el diseño histórico de los sistemas penitenciarios

para hombres ha contribuido a la invisibilidad sistemática de las mujeres: Esto refuerza la necesidad de superar el desfase entre las necesidades reales de las personas privadas de libertad y los programas ofrecidos.

Por otro lado, en el contexto europeo, el análisis realizado por Burgos et al. (2023) puso de manifiesto la importancia de incorporar una perspectiva de género en los programas de rehabilitación. Los resultados obtenidos en esta investigación demostraron que la omisión de las necesidades específicas de las mujeres puede dificultar no solo su rehabilitación, sino también su integración social tras cumplir sus penas. Este hallazgo resalta el vínculo directo entre el diseño de programas inclusivos y la eficacia de los mismos en términos de reinserción (Thomas, 2015).

El presente trabajo tiene como propósito determinar las principales barreras que afectan la implementación de programas educativos con enfoque de género en el sistema penitenciario ecuatoriano, priorizando aquellas que tienen mayor impacto en su eficacia. Este objetivo busca contribuir al debate académico y práctico sobre cómo transformar las políticas y prácticas penitenciarias para que respondan de manera adecuada a las realidades de género. La relevancia de este estudio radica en su capacidad para generar conocimiento aplicado que facilite la construcción de un sistema penitenciario equitativo, inclusivo y orientado hacia la rehabilitación efectiva, posicionando la educación como un eje clave para la transformación social.

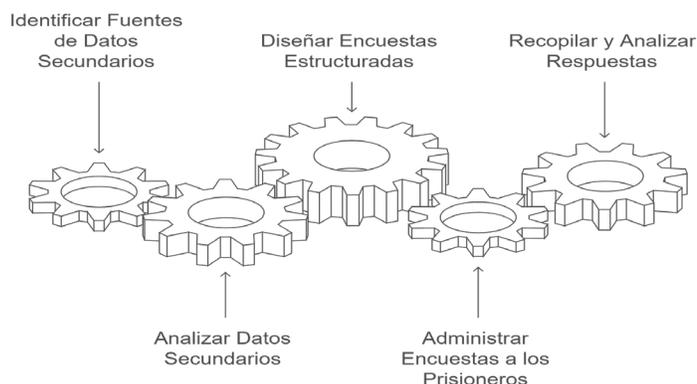
MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se desarrolló con un diseño exploratorio y descriptivo, orientado a identificar y priorizar las principales barreras que afectan la implementación de programas educativos con enfoque de género en el sistema penitenciario ecuatoriano. El estudio se llevó a cabo en los centros penitenciarios de las provincias de Guayas y Pichincha, seleccionados por su relevancia en términos de población reclusa y diversidad de programas educativos implementados.

La muestra estuvo conformada por 100 personas privadas de libertad, distribuidas equitativamente entre hombres y mujeres, con el fin de permitir un análisis comparativo según género. Además, participaron 10 educadores penitenciarios, quienes proporcionaron una perspectiva institucional y operativa sobre los desafíos que enfrentan los programas educativos dentro del sistema. La selección de los sujetos se realizó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, priorizando a aquellas personas que estuvieran activamente involucradas en programas educativos al momento del estudio o que hubieran participado recientemente en ellos.

La recolección de datos se estructuró en dos etapas. La primera consistió en un análisis de datos secundarios obtenidos de registros institucionales proporcionados por el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad (SNAI). Estos registros incluyeron estadísticas sobre la participación en programas educativos según género, tipos de programas ofrecidos y tasas de finalización. Este análisis permitió establecer una base de referencia para identificar tendencias y desigualdades en el acceso a la educación dentro del sistema penitenciario. Ver Figura 1.

Fig 1. Proceso de recolección de datos.



Fuente: elaboración propia.

En la segunda etapa se emplearon encuestas estructuradas dirigidas a las personas privadas de libertad, con el objetivo de recopilar información sobre sus experiencias y percepciones en relación con los programas educativos disponibles. Las encuestas incluyen preguntas sobre la accesibilidad, calidad y pertinencia de los programas, así como sobre las barreras específicas que enfrentan para participar o completar su formación. Paralelamente, se llevan a cabo entrevistas semiestructuradas con los educadores penitenciarios, quienes aportan un análisis cualitativo sobre los factores organizativos, culturales y estructurales que limitan la eficacia de los programas educativos con enfoque de género.

Los datos obtenidos se analizan mediante una combinación de herramientas estadísticas y técnicas analíticas. Inicialmente, los datos cuantitativos extraídos de las encuestas y registros se procesan utilizando medidas de tendencia central y dispersión para identificar patrones generales y variaciones según género. Posteriormente, se aplica el análisis de Pareto (ver descripción del método en Petchrompo et al. (2022)) para priorizar las barreras identificadas en función de su frecuencia y el impacto reportado por los participantes. Este enfoque permite categorizar las barreras según su relevancia, facilitando la focalización de esfuerzos en aquellas con mayor influencia en la efectividad de los programas educativos.

El análisis cualitativo de las entrevistas se lleva a cabo mediante una codificación temática, que permitió identificar los desafíos más recurrentes señalados por los educadores y vincularlos con las barreras detectadas en las encuestas. Este proceso incluyó una triangulación de datos entre las respuestas de los educadores, los testimonios de las personas privadas de libertad y los registros institucionales, asegurando así una interpretación robusta de los hallazgos.

Este enfoque metodológico permite abordar de manera integral el problema planteado, combinando el análisis de datos para ofrecer una visión completa y práctica sobre las barreras que afectan la implementación de programas educativos con enfoque de género en el sistema penitenciario ecuatoriano.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

Los datos recopilados indican que los reclusos entrevistados otorgan una calificación promedio de 3.4 a los programas educativos disponibles, lo que refleja una percepción moderada de su calidad. Esta valoración estuvo influida por principalmente por la relevancia del contenido, la metodología empleada y la disponibilidad de recursos adecuados. Sin embargo, al analizar la accesibilidad según género, se evidencia que las mujeres enfrentan barreras significativamente

mayores, incluyendo restricciones en horarios, limitaciones de espacio y una menor variedad de programas diseñados para responder a sus necesidades específicas.

Las desigualdades detectadas en este análisis no solo dificultan la participación activa de las mujeres, sino que perpetúan dinámicas de exclusión dentro del sistema penitenciario. Asimismo, se identifica que las mujeres perciben una mayor falta de apoyo institucional y una menor prioridad en la asignación de recursos educativos. Este panorama refuerza la urgencia de implementar estrategias inclusivas y adaptadas, asegurando que los programas respondan de manera equitativa y efectiva a las realidades de género.

En las entrevistas, los educadores destacan que la mayoría de los programas no contemplan diferencias de género en su diseño ni en su ejecución, lo que usualmente limita su efectividad, especialmente para las mujeres y personas transgénero.

Principales factores limitantes identificados

A partir de las encuestas aplicadas a los 100 reclusos implicados en el estudio, se determina que las barreras más recurrentes señaladas resultan la falta de recursos (43%), seguida de los estereotipos de género (30%), la ausencia de personal capacitado (15%) y la falta de presupuesto (12%). Estas barreras coinciden en gran medida con las mencionadas por los 10 educadores penitenciarios entrevistados, quienes destacan además la resistencia institucional y la insuficiencia presupuestaria como factores limitantes.

El análisis de Pareto que se presenta en la Tabla 1 permite priorizar estas barreras en función de su frecuencia y el impacto reportado por los participantes. Según este análisis, el 80% de los problemas se explican por tres factores clave: la falta de recursos, los estereotipos de género y la ausencia de personal capacitado. Estos hallazgos indican que los esfuerzos de mejora deben centrarse principalmente en estas áreas para optimizar la eficacia de los programas educativos.

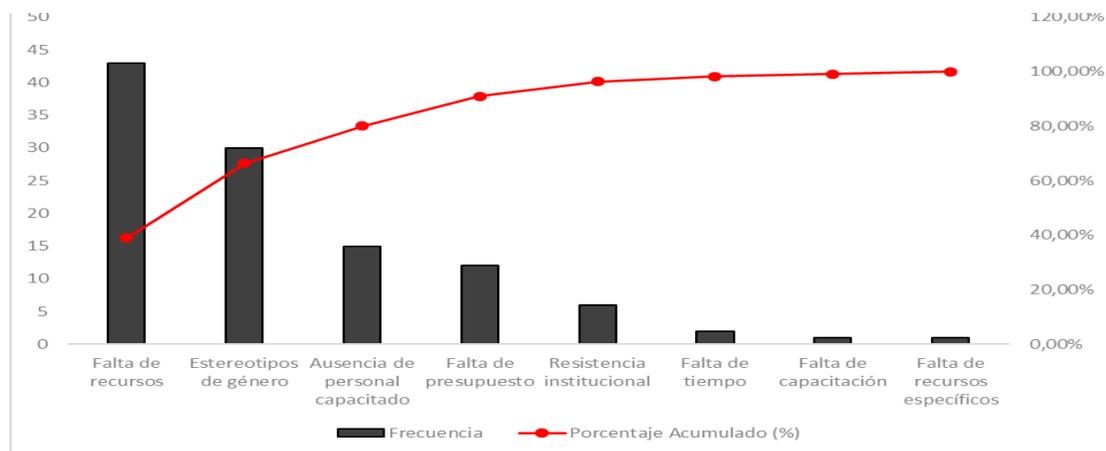
Tabla 1. Análisis de Pareto de las barreras identificadas.

Factores limitantes identificados	Frecuencia	Acumulado (%)
Falta de recursos	43	39.09
Estereotipos de género	30	66.36
Ausencia de personal capacitado	15	80.00
Falta de presupuesto	12	90.91
Resistencia institucional	6	96.36
Falta de tiempo	2	98.18
Falta de capacitación	1	99.09
Falta de recursos específicos	1	100.00

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 2 se ilustra el gráfico de Pareto, que muestra visualmente la distribución de los factores detectados en el análisis de los datos. La línea de porcentaje acumulado destaca cómo las tres principales barreras concentran la mayoría de los desafíos reportados, mientras que las restantes tienen un impacto marginal.

Fig 2. Gráfico de Pareto de las barreras identificadas.



Fuente: elaboración propia.

En tal caso, los educadores penitenciarios señalan que la falta de capacitación específica en enfoque de género afecta directamente la implementación de programas educativos inclusivos. Además, indicaron que las restricciones presupuestarias dificultan en gran medida la adquisición de recursos didácticos adecuados, lo que impacta negativamente en la calidad de la enseñanza.

Los resultados obtenidos evidencian que las barreras referidas tienen un impacto sistémico, perpetuando desigualdades de género dentro del sistema penitenciario. La priorización de las barreras clave mediante el análisis de Pareto proporciona un enfoque práctico para orientar futuras intervenciones y diseñar políticas que aborden de manera efectiva las necesidades de género en el contexto de los programas educativos.

A partir de los resultados obtenidos, se proponen estrategias específicas para abordar las principales barreras que actualmente afectan la implementación de programas educativos con enfoque de género en el sistema penitenciario ecuatoriano. Estas propuestas están diseñadas considerando las particularidades y limitaciones estructurales encontradas en los centros penitenciarios de Guayas y Pichincha. Las estrategias propuestas se resumen en la Figura 3.

Fig 3. Propuestas estratégicas para superar las barreras limitantes detectadas.



Fuente: elaboración propia.

Para garantizar la eficacia de estas estrategias, se propone la creación de un comité de evaluación que supervise su implementación y evalúe periódicamente su impacto. Este comité deberá estar conformado por representantes de las personas privadas de libertad, educadores, personal penitenciario y expertos externos en género y educación. Las evaluaciones deben incluir métricas claras. Se propone la utilización de tasas de participación, finalización y satisfacción

de los programas, desglosadas por género como métricas de evaluación del impacto de las estrategias.

CONCLUSIONES

El estudio permite identificar y analizar las principales barreras que afectan la implementación de programas educativos con enfoque de género en el sistema penitenciario ecuatoriano, de manera específica en los centros de Guayas y Pichincha. A través del enfoque metodológico empleado, se pudo priorizar los factores más relevantes que limitan la eficacia de estos programas. Entre las barreras más significativas se encontraron la falta de recursos, los estereotipos de género y la ausencia de personal capacitado, que evidencian una falta de adaptación de los programas a las realidades de género dentro de las prisiones.

Los resultados arrojan que las mujeres enfrentan desafíos muy específicos, que generan una exclusión sistémica dentro del sistema penitenciario. La falta de apoyo institucional y la escasa asignación de recursos educativos profundizan las desigualdades de género, lo que subraya la necesidad de rediseñar las políticas penitenciarias con un enfoque más inclusivo. La identificación de estas barreras, junto con la priorización mediante el análisis de Pareto, proporciona una intervención focalizada en las áreas más críticas para mejorar la implementación de programas educativos.

Las estrategias propuestas pueden sentar las bases para una reforma que considere las realidades de género dentro del sistema penitenciario. Así, se busca garantizar que los programas educativos respondan de manera efectiva a las necesidades de todos los reclusos, contribuyendo al fortalecimiento de la justicia social y la rehabilitación efectiva dentro de los centros penitenciarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berghuis, M. (2018). Reentry programs for adult male offender recidivism and reintegration: A systematic review and meta-analysis. *International journal of offender therapy and comparative criminology*, 62(14), 4655-4676. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0306624X18778448>
- Burgos Jiménez, R., Moles López, E., & Añaños Bedriñana, F. T. (2023). Los factores de reinserción en el tratamiento de drogodependencias con mujeres penadas en España. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 21(1), 1-21. <https://doi.org/10.46381/reic.v21i1.834>
- Castro, L. L. (2015). El tratamiento penitenciario: Evolución histórica desde el s. XVII hasta la actualidad con perspectiva de igualdad de género. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de La Educación*, 24, 89-102. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/9709>

- Cormos, L. S., Godoy-Fernández, C., Pina, D., Puente-López, E., García-Jiménez, J. J., Marín-Talón, M. C., & Ruiz-Hernández, J. A. (2023). Violencia de género: perspectiva de condenados y de psicólogos/as de instituciones penitenciarias. Análisis cualitativo con grupos focales. *Anales de Psicología*, 39(1), 153-166. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-97282023000100017&script=sci_arttext
- de la Rosa Rodríguez, P. I. (2019). Comunidad LGBTTTIQ en prisión. Entre los ciclos de violencia y un sistema penitenciario sin perspectiva de género. *Alegatos-Revista Jurídica de La Universidad Autónoma Metropolitana*, 102/103, 319-339. https://kali.azc.uam.mx/alegatos/pdfs/95/102_103-06.pdf
- Huertas Díaz, O., Martínez Gamboa, R. J., Morales Ortega, H., Martínez Gutiérrez, L. E., & Ruíz Herrera, A. L. (2015). Categoría de género y su incursión en el sistema penitenciario cubano. *Justicia Juris*, 11(2), 19-29. https://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-85712015000200002&script=sci_arttext
- Moreno, R. (2019). Prisiones transgénero como reivindicación de la libertad individual dentro del sistema de rehabilitación de penas en Ecuador. *Foro: Revista de Derecho*, 32, 161-178. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2631-24842019000200161&script=sci_arttext
- Petchrompo, S., Coit, D. W., Brintrup, A., Wannakrairot, A., & Parlikad, A. K. (2022). A review of Pareto pruning methods for multi-objective optimization. *Computers & Industrial Engineering*, 167, 108022. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0360835222000924>
- Rodríguez, M. B. V., & Moya, D. F. L. (2023). Los privados de libertad y el sistema de rehabilitación social en Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 6673-6696. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4917>
- Thomas, D. V. (2015). Factors affecting successful reintegration. *Educational Studies*, 41(1-2), 188-208. <https://doi.org/10.1080/03055698.2015.955749>